



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-54-21 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 1 CAMIONETA NISSAN O SIMILAR, MODELO FRONTIER LE O SIMILAR, MODELO 2021 O SUPERIOR, REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día veintinueve de junio del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la dependencia antes mencionada (en adelante la **SAE**), por el ente requirente personal de la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SSMAA**) y su área técnica así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-54-21**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

| EMPRESA   | REPRESENTANTE LEGAL                 | REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE | HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|--|
| TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. | Lic. Alejandro Soto Espino          | No                                   | No entregan proposición                      |
| AUTOMOVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.              | Lic. Gonzalo Benítez Macías         | No                                   |  |
| AUTOMÓVILES HERMT, S.A. DE C.V.                         | Lic. Gabriela Díaz de Sandi Sánchez | No                                   |  |

Se hace constar en la presente Acta, que **NINGUNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-54-21**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

*(Firmas)*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-54-21  
ADQUISICIÓN DE 1 CAMIONETA NISSAN FRONTIER  
REQUERIDA POR SSMAA, CONVOCADO POR LA SAE

La C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con las facultades que le otorga el artículo 33 fracciones I, XIV, XXIV, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado; decide resolver y

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se declara desierto el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-54-21**, para la **Adquisición de 1 Camioneta Nissan Frontier**, requerida por la **SSMAA**, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

**SEGUNDO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 tercer párrafo del Manual se procederá a la adquisición a través del procedimiento para adjudicación directa por tabla comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:11 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C<sup>2</sup>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-54-21  
ADQUISICIÓN DE 1 CAMIONETA NISSAN FRONTIER  
REQUERIDA POR SSMAA, CONVOCADO POR LA SAE

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**C.P. Lorenzo Campos García**  
Coordinador Administrativo de la  
Secretaría de Sustentabilidad Medio  
Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. J. Refugio Vallín Esparza,**  
Analista de Proyectos Especiales de la  
Secretaría de Sustentabilidad Medio  
Ambiente y Agua del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----